

Bogotá D.C., Septiembre 14 de 2023



**CIRCULAR 80**  
De septiembre de 2023

**INTERRUPCIÓN SERVICIO SISTEMA NACIONAL DE RECAUDO - SNR**

LA ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
Como entidad administradora del  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA – F.N.P.

INFORMA

A LOS RECAUDADORES DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Desde el día 12 de septiembre de 2023 se ha presentado inconvenientes con el acceso al Sistema Nacional de Recaudo – SNR el cual se aloja en máquinas virtuales, debido que nuestro proveedor de sistemas de comunicación reporta fallas de conexión a nivel Latinoamérica.

Por lo anterior, y mientras el servicio es restablecido solicitamos muy amablemente realizar el pago del recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, mediante mecanismo convencional o transferencia electrónica a la cuenta corriente de Bancolombia No 167-651814-45 Convenio No 36948 a nombre de la Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia.

Cualquier inquietud o aclaración al respecto favor comunicarse al PBX. (1) 248 6777 Ext. 157-222, celular 311 236 1846 o al correo electrónico [orubio@porkcolombia.co](mailto:orubio@porkcolombia.co), [jgonzalez@porkcolombia.co](mailto:jgonzalez@porkcolombia.co)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "German Guerrero Pulido".

**GERMAN GUERRERO PULIDO**  
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Oscar Rubio Roldán Jefe Fortalecimiento al Recaudo.  
Reviso: Juan Pablo Perea García – Subdirector de Recaudo y Formalización.